



ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2017

En Santiago, a 07 días del mes de Abril de 2017, la **Escuela de las Artes y la Tecnología** de la comuna de Maipú, constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes constituidos como Consejo se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

Por constancia firman:

Nombre, apellidos y Rut	Estamento	Cargo	Firma
Claudio Azuma Maya 12.488.534-5	representante de Encargado Convención	psicólogo	
Maria Diana Urquiza W. 10.444.577-9	Centro de Padres y Aprendidos	Presidenta Centro de Padres y Aprendidos	
Patricio Verjara 7.691.796-5	dirección	Director	
Catalino Neco Rodriguez 10.466.411-0	representante del centro de Alumnos	Secretario del centro de ALUMNOS	
Romina Zenteno 16.416.973-1	Codeduc (Asstenedor)	Coord. Consejos Escolares	
Mawel Luna R. 13.466.054-6	Docente	Docente Artes Visuales.	
Oscar Cor Rojas 8649217-2	Asistente	ADMINISTRATIVO	

